



Senado Académico

# Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010  
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831  
Fax (787) 880-2245

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2003-04-13

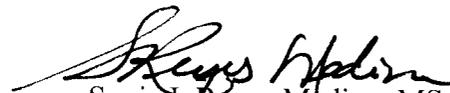
Yo, Sonia I. Reyes Medina, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2004, **ACORDÓ:**

**RESPALDAR LA CERTIFICACIÓN NÚMERO 30 (2003-04) DEL SENADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY, SEGÚN SE DESCRIBE EN LA MISMA.**

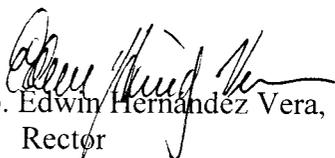
**Véase Certificación adjunta.**

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintitrés de febrero de dos mil cuatro.

  
Sonia I. Reyes Medina, MS  
Secretaria Ejecutiva

lrp

Anejo

  
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.  
Rector





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2003-04

Certificación número 30

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 25 de noviembre de 2003, tuvo ante su consideración una solicitud para que se endose el Plan de Conservación de Casa Pueblo para Adjuntas que está ante la Junta de Planificación. El mismo designa como suelo rústico especialmente protegido a la zona de la cuenca hidrográfica del Río Grande de Arecibo, desde el Bosque del Pueblo hasta el Bosque de Guilarte, incluyendo el área comprendida cincuenta metros hacia ambos lados de los ríos del municipio.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

### RESOLUCIÓN:

El Senado Académico endosa la petición de Casa Pueblo ante la Junta de Planificación para que se proteja la cuenca hidrográfica del Río Grande de Arecibo.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día primero de diciembre de dos mil tres.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde  
Rector y Presidente  
Senado Académico





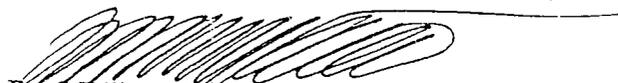
11-26

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
OFICINA DE SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL  
Y PROTECCION AMBIENTAL  
205 AVENIDA ANTONIO R. BARCELO  
CAYEY, PUERTO RICO 00736

3 NOV -7 PM 2:19  
RECIBIDO  
OFICINA DE SALUD

7 de noviembre de 2003

Dr. Rafael Aragunde, Rector

  
Prof. Félix M. Velázquez Soto, Director  
Oficina de Salud, Seguridad Ocupacional  
y Protección Ambiental

#### SOLICITUD

Reciba usted un cordial saludo. El Ing. Alexis Massol me ha solicitado apoyo para que la comunidad universitaria endose la petición de Casa Pueblo ante la Junta de Planificación para que se proteja la cuenca hidrográfica del Río Grande de Arecibo.

Adjunto modelo de lo que podrá ser el endoso de la comunidad universitaria a este proyecto. Siendo usted quien preside los cuerpos deliberativos de la comunidad universitaria solicito presente esta petición ante el Senado Académico, la Junta Administrativa y la facultad de la Universidad de Puerto Rico en Cayey para que determinen si endosan esta petición como cuerpo.

Le agradeceré su pronta atención a este asunto.

FV/ml

